



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN RELATIVA A DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS CONVENIOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON FONDOS PÚBLICOS POR LA FUNDACIÓN PROCULTURA DESDE EL 2019 A LA FECHA, Y EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE DICHSO RECURSOS ENTREGADOS. (CEI 61)

**PERÍODO LEGISLATIVO 2022 – 2026
372ª LEGISLATURA**

ACTA DE LA SESIÓN N°10, ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 17 DE MARZO DE 2025, DE 13.06 a 13.11 HORAS.

SUMARIO: La comisión se reunió para los efectos del cómputo del plazo y votación de las conclusiones y propuestas.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el diputado señor **Leonidas Romero** en forma accidental. Actuó como abogado secretario accidental de la Comisión, el señor **Mario Rebolledo Coddou**, como Abogado Ayudante, el señor **Hugo Balladares Gajardo** y como secretaria, la señora **Claudia Mora Ramos**.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los integrantes de la comisión, las diputadas Yovana Ahumada Palma y Erika Olivera de la Fuente y los diputados Jaime Araya, Gustavo Benavente Vergara, Henry Leal Bizama, Andrés Longton Herrera y Gonzalo Winter Etcheverry. Asimismo, concurrió en calidad de reemplazo el diputado Harry Jurgensen por el diputado Cristián Araya.

II.- CUENTA

Se han recibido los siguientes documentos:



1.- Presentación realizada el lunes 10 de marzo, por la señora PAULINA RETAMALES SOTO, Abogado jefe de la División Defensa Estatal Consejo de Defensa del Estado.

2.- Reemplazo, el diputado señor Harry Jürgensen reemplazará al diputado Cristián Araya en la sesión de hoy

IV.- ORDEN DEL DÍA

La comisión se reunió para los efectos del cómputo del plazo y votación de las conclusiones y propuestas.

Se fija el día el día 24 de marzo del año en curso, para entregar las propuestas y conclusiones, asimismo, proceder a votar las mismas.

V.- ACUERDOS

La Comisión acordó, por unanimidad:

Fijar el día 24 de marzo del año en curso, para entregar las propuestas y conclusiones. Junto con proceder a votar las mismas.

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento. Asimismo, se encuentra contenido en el registro audiovisual de la misma.

MARIO REBOLLEDO CODDOU

Abogado Secretario de la Comisión